



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

PLAN OPERATIVO 2010



PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

PLAN OPERATIVO 2010

INDICE

I.	Presentación	
II.	Marco Legal	
III.	Formatos	
	3.1. Análisis Situacional y Matriz FODA	F1
	3.2. Objetivos Específicos	F2
	3.3. Programación de Metas Jurisdiccionales	F3
	3.4. Programación de Metas de Control y Gestión Administrativa	F4
	3.5. Presupuestos 2009 y 2010	

I. PRESENTACIÓN

El presente Plan Operativo es el instrumento de gestión de la Corte Superior de Justicia de Arequipa para el período 2010 y, ha sido formulado buscando mejorar la administración de justicia y construir un sistema acorde con las exigencias de la ciudadanía, enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial y los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural del Poder Judicial aprobados por la Sala Plena de la Corte Suprema, siendo elaborado en cumplimiento a las disposiciones de la Directiva N° 02-2010-GG-PJ, aprobada mediante R. A. N° 018-2010-P-PJ de la Presidencia del Poder Judicial.

El proceso de planeamiento operativo ha sido elaborado bajo la dirección de la Comisión de Planificación integrada por el señor Dr. Isaac Rubio Zevallos, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, el Econ. Víctor Alfonso Valdivia Rivera, Administrador del Distrito Judicial de Arequipa, la Lic. Paola Yapó Rodríguez, Jefa de la Oficina de Planificación y como personal de apoyo, la Lic. Yanina Córdova Tejada, Coordinadora de la Unidad de Estadística, conforme lo resuelto mediante Resolución Administrativa de Presidencia N° 158-2010-PRES/CSA.

La formulación del Plan Operativo permitió generar competencias para llevar adelante el proceso de planeamiento operativo de manera autónoma, contribuyendo a realizar análisis sobre los diferentes aspectos de la Corte Superior de Justicia, así como al importante proceso de descentralización iniciado en este Poder del Estado.

Las metas e indicadores definidos, contribuyen de manera clara al logro de los objetivos, considerando solo aquellos de mayor relevancia. Asimismo, no se han considerado todas las metas necesarias dado las restricciones presupuestarias que se afronta a nivel general en el Poder Judicial, y en particular en este Distrito Judicial.

El seguimiento y la evaluación que se hará al cumplimiento de las metas, determinan la posibilidad de adoptar oportunamente las medidas correctivas necesarias en la gestión para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

En este marco, la formulación del Plan Operativo 2010 promueve hacer los mejores esfuerzos para racionalizar los escasos recursos asignados, a fin de brindar el servicio de administración de justicia de la mejor manera posible, según nuestras posibilidades, y alcanzar como mínimo las metas administrativas y jurisdiccionales establecidas, que de acuerdo a lo normado son plausibles de ser reprogramadas en función de nuevos lineamientos de política y de la disponibilidad efectiva de recursos financieros. Restricciones de orden presupuestario son, principalmente, las que impiden desarrollar todas las actividades necesarias para solucionar la vasta problemática que afronta el Poder Judicial. Superar estas restricciones es un objetivo al que se ha abocado la Sala Plena del Poder Judicial mediante la lucha por la autonomía e independencia en el manejo presupuestario de nuestra institución.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

II. MARCO LEGAL

- A. D.S. 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus Modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ, a que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Resolución Directoral N° 025-2008-EF/76.01, que aprueba modificatorias y derogatorias a la Directiva N° 006-2007-EF/76.01 y su Texto Único Modificado, “Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público” y Aprobación de Anexos.
- F. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- G. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- H. Resolución Administrativa 338-2008-CE/PJ que aprueba el “Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial”.
- I. Ley N° 29465, “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010”.
- J. Resolución Administrativa de Presidencia N° 158-2010-PRES/CSA. que aprueba la Comisión de Planificación de la CSJ de Arequipa.

iii. FORMATOS

3.1 ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

A. Análisis Situacional 2009

Aspectos Jurisdiccionales

Producción Judicial 2009

PERÍODO	PRODUCCIÓN JUDICIAL TOTAL (N° DE EXPEDIENTES)		
	EN TRÁMITE	EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	TOTAL
Año 2008	53,401	9,810	63,211
Año 2009	48,620	14,469	63,089
Variación %	-8.95%	+47.49%	-0.19%

En el año 2009 la Corte Superior de Justicia de Arequipa conformada por 102 Órganos Jurisdiccionales registró una producción total de 63,089 expedientes resueltos, cifra que representa una disminución mínima del ▼0.19% comparado con el Año 2008 en el que se resolvieron expedientes con 100 OOJJ.

Indicadores Judiciales

En el siguiente cuadro de “Indicadores Judiciales” se presentan los resultados alcanzados por el Distrito Judicial de Arequipa, respecto del Indicador de Resolución, Indicador de Congestión, Indicador de Calidad, Indicador de Eficiencia Económica e Indicador de Productividad:

RESULTADOS

PERIODO / INDICADORES	META ANUAL 2009	EJECUCIÓN 2009	EJECUCIÓN 2008	VARIACION % 2009/2008
N° DE OOJJ	100	102	100	+2%
Indicador de Resolución	0.84	0.92	0.66	+39.39%
Indicador de Congestión	0.84	1.37	1.98	-30.81%
Productividad de la Dep.	663	619	627	-1.28%
Productividad del Magistrado	510	485	482	+0.62%
Indicador de Calidad	0.74	0.67	0.67	=
Indicador de Eficiencia Económica	611	724	535	+35.32%

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

Indicador de Resolución (IR)

Durante el Año 2009 ingresó un total de 68,871 expedientes y se resolvieron 63,089 expedientes, con lo cual se obtiene un Indicador de Resolución de 0.92 incrementándose en 39.39% el resultado respecto del Año 2008 que fue de 0.66. La fórmula del Indicador de Resolución es: Expedientes Resueltos / Expedientes Ingresados.

Indicador de Congestión (IC)

El Indicador de Congestión del Año 2009 fue de 1.37, lo que significa que en promedio la resolución de expedientes demora 17 meses, en comparación con el año 2008 donde el promedio de promedio de resolución de expedientes fue de casi 24 meses, se registra una disminución de 7 meses en la resolución de expedientes.

Indicador de Calidad (IQ)

En el año 2009 de las 5,695 Sentencias Resueltas Devueltas, 3,793 fueron confirmadas dando un indicador de 0.67, por lo que en comparación con el año 2008 en el cual de un total de 7,089 Sentencias Resueltas Devueltas, 4,737 Sentencias fueron Confirmadas, con lo cual se obtuvo un Indicador de Calidad promedio de 0.67, el indicador se mantiene igual.

Indicador de Productividad (IP)

A fin de realizar el análisis de la productividad judicial se consideran los indicadores por Dependencia y por Magistrado:

La Productividad por Dependencia: en el año 2009 el promedio de producción por cada dependencia fue de 619 expedientes por lo que en comparación con el año 2008 el promedio de producción por expediente por cada dependencia fue de 627 expedientes resueltos.

La Productividad por Magistrado: en el año 2009 el promedio de producción de expedientes resueltos por cada magistrado fue de 485, incrementándose en 0.62% respecto del año 2008 en el cual el promedio fue de 482 expedientes.

Indicador de Eficiencia Económica (IEE)

Para el año 2009, el presupuesto ejecutado por la Corte de Arequipa fue de S/. 45,649,899 por lo que en relación a los 63,089 expedientes, da un indicador de S/. 724.00 como costo promedio por cada expediente resuelto, por lo que en

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

comparación con el año 2008, donde el costo promedio por expediente fue de S/. 535.00 soles por expediente, se incrementó en 26.10%.

Aspectos de la Oficina Distrital de Control de la Magistratura

En el año 2009, según lo informado por la Secretaría de la ODECMA, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. La efectividad de las Visitas Ordinarias del Órgano de Control fue de 243% al haberse realizado 971 visitas de las 400 que se habían programado.
2. En cuanto a los Magistrados, ingresaron 248 quejas verbales y se resolvieron 231, así también ingresaron 342 quejas escritas y se resolvieron 195.
3. Respecto a las quejas de auxiliares jurisdiccionales ingresaron 1,063 quejas verbales y se resolvieron 1,049; asimismo, se registraron 249 quejas escritas ingresadas y 139 quejas escritas resueltas.
4. Respecto a las investigaciones de Magistrados hasta el Cuarto Trimestre ingresaron 69 y se resolvieron 54 y respecto a Investigaciones de Auxiliares Jurisdiccionales se aperturaron 295 y se resolvieron 220.

En comparación con los resultados del año 2,008, se aprecia lo siguiente:

1. Visitas Realizadas (Ordinarias y Extraordinarias) 2008-2009

CUADRO N° 01
Visitas Realizadas

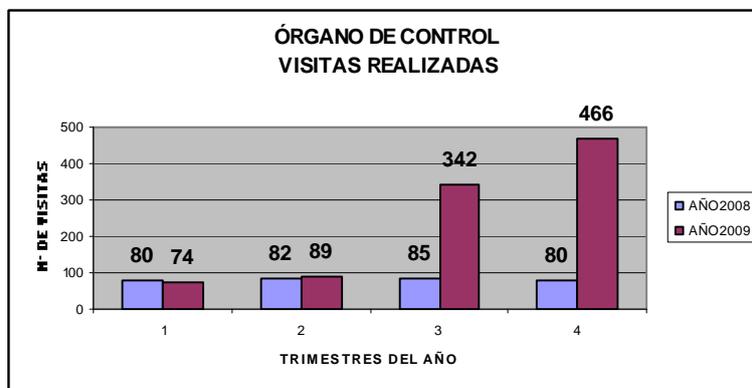
AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	80	82	85	80	327
2009	74	89	342	466	971
% de Variación ▲▼	▼7.5%	▲8.5%	▲302%	▲482.5%	▲197%

Fuente: Secretaría de ODECMA
Elaborado por: Oficina de Planificación

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

GRÁFICO N° 01
Visitas Realizadas



Como se puede apreciar del gráfico las visitas realizadas por el órgano de control, registran un crecimiento del 302% en el Tercer Trimestre y del 482% en el Cuarto Trimestre; estos resultados positivos se explicarían por el cambio de estructura del Órgano de Control, la misma que contempla dentro de sus tres unidades desconcentradas una Unidad Desconcentrada de Investigaciones y Visitas.

2. MAGISTRADOS

2.1 QUEJAS VERBALES INGRESADAS Y RESUELTAS 2008-2009

CUADRO N° 02
Magistrados
Quejas Verbales Ingresadas

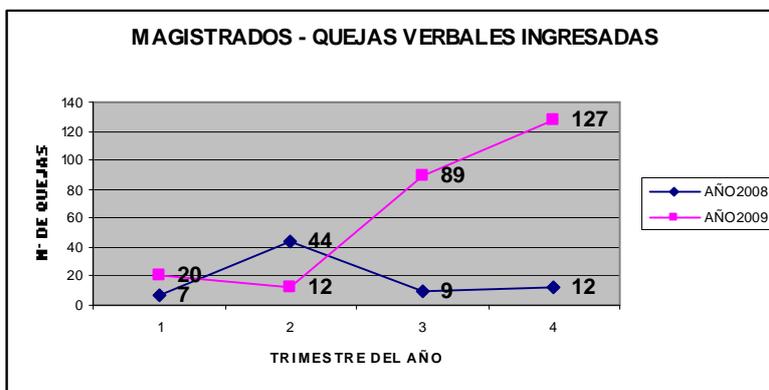
AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	7	44	9	12	72
2009	20	12	89	127	248
% de Variación ▲ ▼	▲ 186%	▼ 27%	▲ 889%	▲ 958%	▲ 244%

Fuente: Secretaría de ODECMA
Elaborado por: Oficina de Planificación

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

CUADRO N° 02
Magistrados
Quejas Verbales Ingresadas

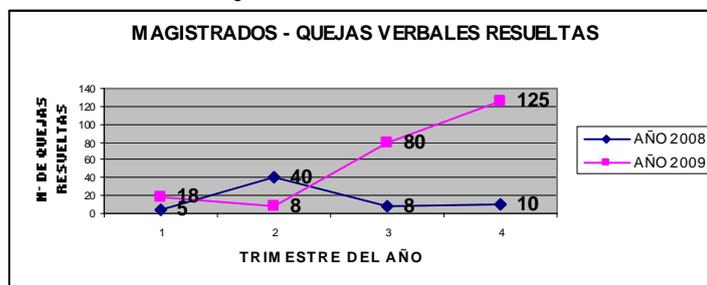


CUADRO N° 03
Magistrados
Quejas Verbales Resueltas

AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	5	40	8	10	63
2009	18	8	80	125	231
% de Variación ▲▼	▲260%	▼20%	▲900%	▲1,1150%	▲267%

Fuente: Secretaría de ODECMA
Elaborado por: Oficina de Planificación

GRÁFICO N° 03
Magistrados
Quejas Verbales Resueltas



Como se puede apreciar de los cuadros y gráficos precedentes, se registra un incremento muy significativo del 244% de ingresos de quejas verbales de Magistrados, que va la mano con el incremento en la resolución de las mismas, alcanzando un porcentaje del 267%.

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

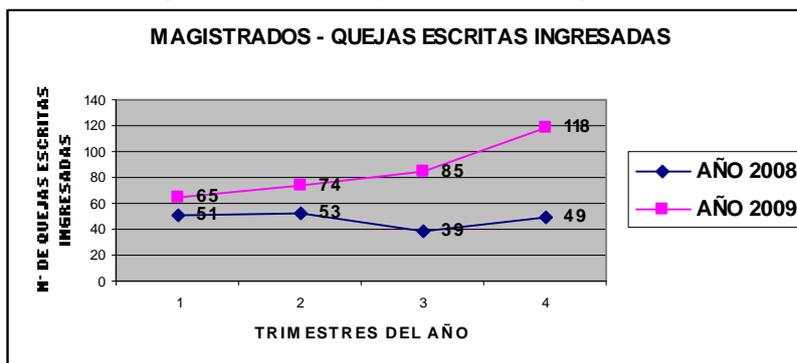
2.2 QUEJAS ESCRITAS INGRESADAS Y RESUELTAS 2008-2009

CUADRO N° 04
Magistrados - Quejas Escritas Ingresadas

AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	51	53	39	49	192
2009	65	74	85	118	342
% de Variación ▲▼	▲ 28%	▲ 40%	▲ 118%	▲ 141%	▲ 78%

Fuente: Secretaría de ODECMA
Elaborado por: Oficina de Planificación

GRÁFICO N° 04
Magistrados / Quejas Escritas Ingresadas



CUADRO N° 05
Magistrados / Quejas Escritas Resueltas

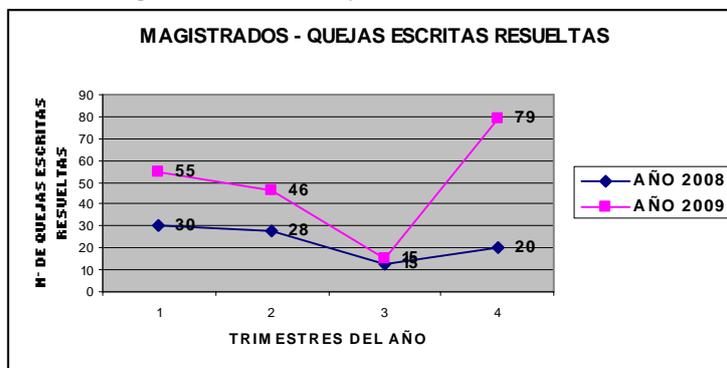
AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	30	28	13	20	91
2009	55	46	15	79	195
% de Variación ▲▼	▲ 83%	▲ 64%	▲ 15%	▲ 295%	▲ 114%

Fuente: Secretaría de ODECMA
Elaborado por: Oficina de Planificación

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

GRÁFICO N° 05
Magistrados / Quejas Escritas Resueltas



Los cuadros precedentes demuestran, que los resultados del 2009 comparados con los resultados del año 2008, registran un incremento del 78% respecto de la cantidad de quejas escritas ingresadas y un incremento del 114% respecto de las quejas escritas resueltas.

2.2 INVESTIGACIONES INGRESADAS Y RESUELTAS 2008-2009

CUADRO N° 06
Magistrados
Investigaciones Ingresadas

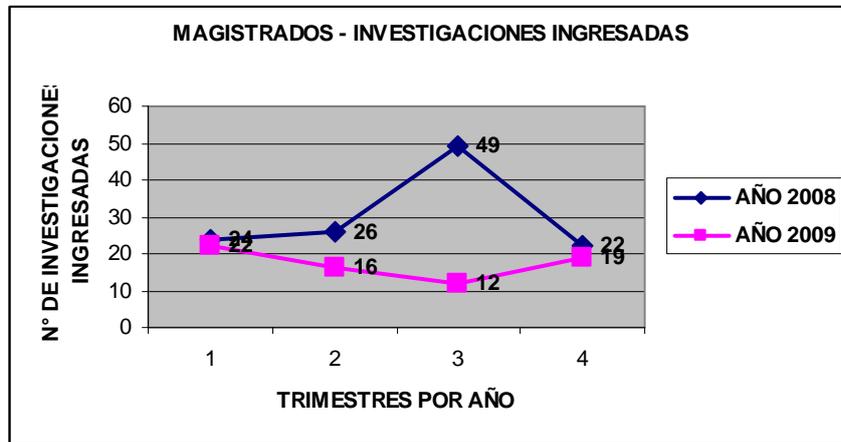
AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	24	26	49	22	121
2009	22	16	12	19	69
% de Variación ▲▼	▼9%	▼39%	▼76%	▼13%	▼43%

Fuente: Secretaría de ODECMA
Elaborado por: Oficina de Planificación

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

GRÁFICO N° 06
Magistrados
Investigaciones Ingresadas

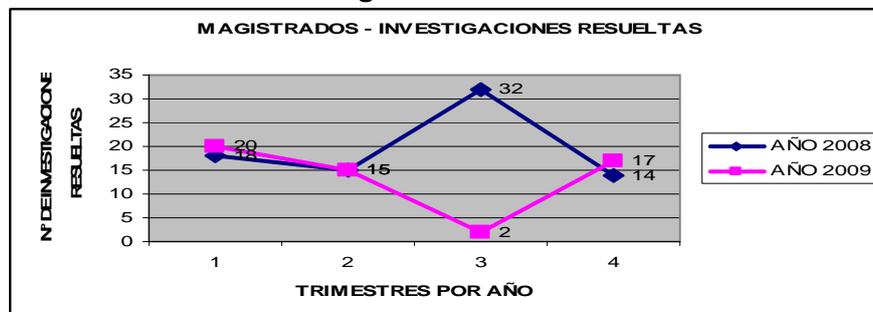


CUADRO N° 07
Magistrados
Investigaciones Resueltas

AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	18	15	32	14	79
2009	20	15	2	17	54
% de Variación ▲▼	▲ 11%	-	▼ 94%	▲ 21%	▼ 32%

Fuente: Secretaría de ODECMA
Elaborado por: Oficina de Planificación

GRÁFICO N° 07
Magistrados
Investigaciones Resueltas



PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

Como se puede apreciar de los cuadros y gráficos precedentes, se registra un considerable decremento del 43% respecto al número de investigaciones ingresadas que naturalmente va acompañado al decremento de un 32% respecto de la resolución de las mismas, ello en comparación con los resultados del año 2008.

3. AUXILIARES JURISDICCIONALES

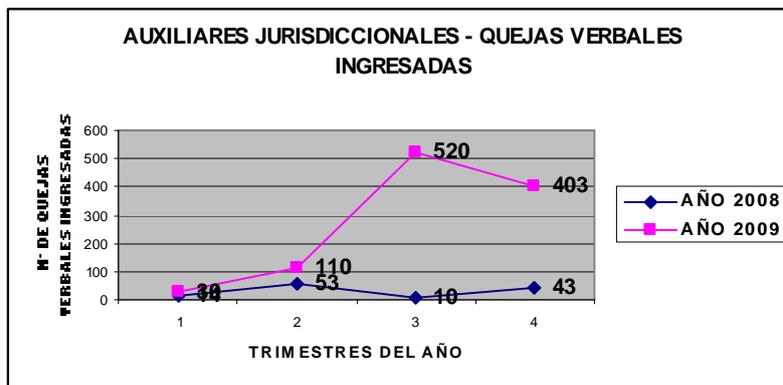
3.1 QUEJAS VERBALES INGRESADAS Y RESUELTAS 2008-2009

CUADRO N° 08
Auxiliares Jurisdiccionales / Quejas Verbales Ingresadas

AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	14	53	10	43	120
2009	30	110	520	403	1063
% de Variación ▲▼	▲ 114%	▲ 108%	▲ 5100%	▲ 837%	▲ 786%

Fuente: Secretaría de ODECMA
Elaborado por: Oficina de Planificación

GRÁFICO N° 08
Auxiliares Jurisdiccionales / Quejas Verbales Ingresadas



PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

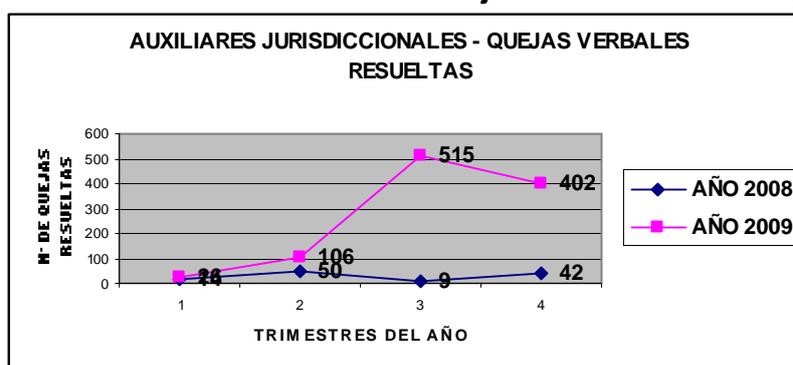
ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

CUADRO N° 09
Auxiliares Jurisdiccionales
Quejas Verbales Resueltas

AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	14	50	9	42	115
2009	26	106	515	402	1049
% de Variación ▲▼	▲ 86%	▲ 112%	▲ 5,622%	▲ 857%	▲ 812%

Fuente: Secretaría de ODECMA
Elaborado por: Oficina de Planificación

GRÁFICO N° 09
Auxiliares Jurisdiccionales / Quejas Verbales Resueltas



Como se puede apreciar de los cuadros y gráficos precedentes, se registra un incremento muy significativo del 786% de ingresos de quejas verbales de Auxiliares Jurisdiccionales, que va la mano con el incremento en la resolución de las mismas, alcanzando un porcentaje del 812%.

3.2 QUEJAS ESCRITAS INGRESADAS Y RESUELTAS 2008-2009

CUADRO N° 10
Auxiliares Jurisdiccionales / Quejas Escritas Ingresadas

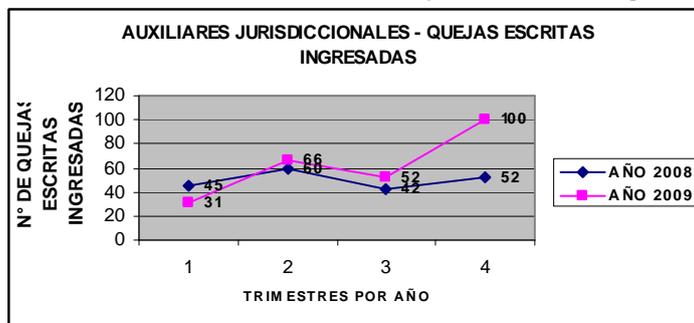
AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	45	60	42	52	199
2009	31	66	52	100	249
% de Variación ▲▼	▼ 31%	▲ 10%	▲ 23%	▲ 92%	▲ 25%

Fuente: Secretaría de ODECMA
Elaborado por: Oficina de Planificación

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

GRÁFICO N° 10
Auxiliares Jurisdiccionales / Quejas Escritas Ingresadas

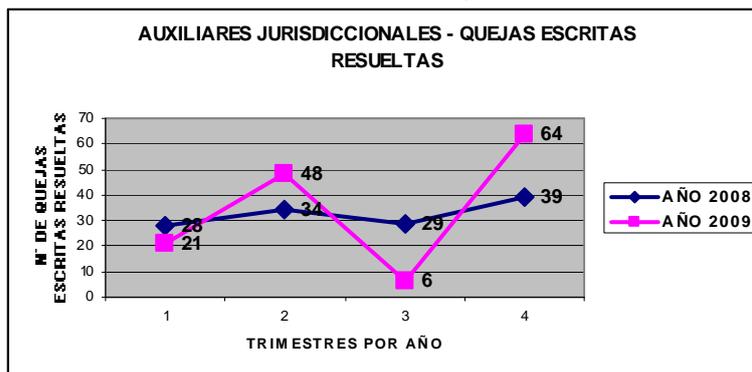


CUADRO N° 11
Auxiliares Jurisdiccionales / Quejas Escritas Resueltas

AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	28	34	29	39	130
2009	21	48	6	64	139
% de Variación ▲▼	▼ 25%	▲ 41%	▼ 79%	▲ 64%	▲ 7%

Fuente: Secretaría de ODECMA
Elaborado por: Oficina de Planificación

GRÁFICO N° 11
Auxiliares Jurisdiccionales / Quejas Escritas Resueltas



Como se puede apreciar de los cuadros y gráficos precedentes, se registra un incremento del 25% de ingresos de quejas escritas de Auxiliares Jurisdiccionales, que va la mano con el incremento en la resolución de las mismas, alcanzando un porcentaje del 7%.

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

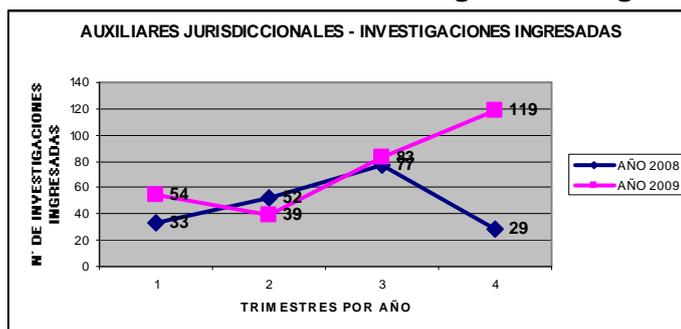
3.3 INVESTIGACIONES INGRESADAS Y RESUELTAS 2008-2009

CUADRO N° 12
Auxiliares Jurisdiccionales / Investigaciones Ingresadas

AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	33	52	77	29	191
2009	54	39	83	119	295
% de Variación ▲▼	▲63%	▼25%	▲8%	▲310%	▲55%

Fuente: Secretaría de ODECMA
Elaborado por: Oficina de Planificación

GRÁFICO N° 12
Auxiliares Jurisdiccionales / Investigaciones Ingresadas



CUADRO N° 13
Auxiliares Jurisdiccionales
Investigaciones Resueltas

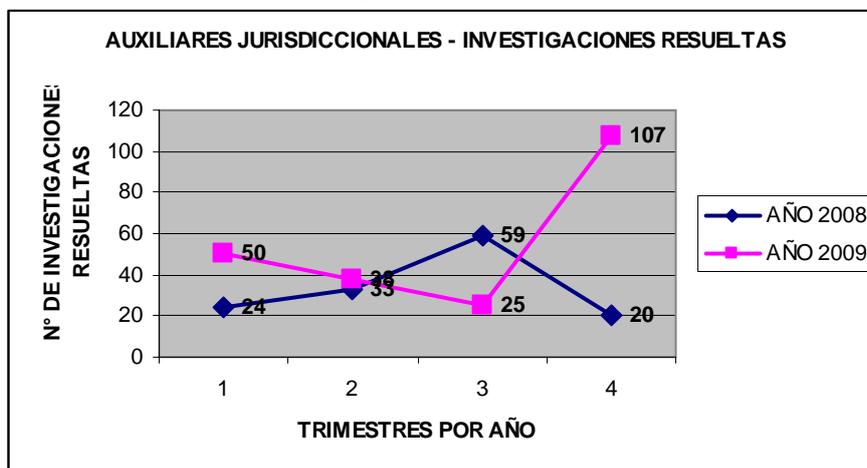
AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	24	33	59	20	136
2009	50	38	25	107	220
% de Variación ▲▼	▲108%	▲15%	▼58%	▲435%	▲62%

Fuente: Secretaría de ODECMA
Elaborado por: Oficina de Planificación

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

GRÁFICO N° 13
Auxiliares Jurisdiccionales
Investigaciones Resueltas



Como se puede apreciar de los cuadros y gráficos precedentes, se registra un incremento del 55% de investigaciones ingresadas de Auxiliares Jurisdiccionales y de igual forma un incremento del 62% respecto de la resolución de las mismas.

CONCLUSIONES:

1. Durante el año 2009 se han registrado significativos incrementos porcentuales en el ingreso de quejas escritas y verbales así como en la resolución de las mismas. De igual forma ha sucedido con las investigaciones de Auxiliares Jurisdiccionales siendo el caso contrario las investigaciones de Magistrados pues durante el año 2009 se registrado un decremento significativo en comparación con el año 2008.
2. Los incrementos más significativos se han registrado en el Tercer y Cuarto Trimestre del año, conjuntamente con la entrada en funcionamiento de la ODECMA y sus Unidades Desconcentradas, denotando la mayor apertura hacia los usuarios de los servicios de justicia que tiene el Órgano de Control.
3. Siendo que la ODECMA entró en funcionamiento el año 2009, se debe esperar a los resultados obtenidos en el año 2,010, a fin de realizar un comparativo de resultados derivados de una estructura funcional más favorable.

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En el año 2009, según lo informado por los responsables de las áreas administrativas, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Se capacitaron a 1,531 trabajadores y 713 Magistrados, lo que significa que más de uno fue capacitado en más de una oportunidad. Se culminó el año con 130 Magistrados y 869 personal jurisdiccional y administrativo.
2. El monto promedio recaudado por dependencia fue de S/. 53,182.00. Asimismo, el monto total recaudado en el Distrito Judicial de Arequipa ascendió a S/. 5,424,602.00.
3. Durante el año 2009, la cantidad de Fondos Asignados: Pagos en Efectivo, Servicios y Viáticos ascendió a la suma de S/. 1,091,000.00. La rotación del fondo para pagos en efectivo fue de 12.17 veces.
4. Respecto al equipamiento de computadoras los resultados obtenidos indican que varios OOJJ han sido repontenciados nuevamente con la asignación de equipos de cómputo de última generación, en este caso de Laptos, Equipos de Cómputo: Primer Trimestre 43, Segundo Trimestre 3, Tercer Trimestre 48 y Cuarto Trimestre 128.

En comparación con los resultados del año 2,008, se aprecia lo siguiente:

AREA DE CAPACITACIÓN

CUADRO N° 13
Magistrados
Capacitados

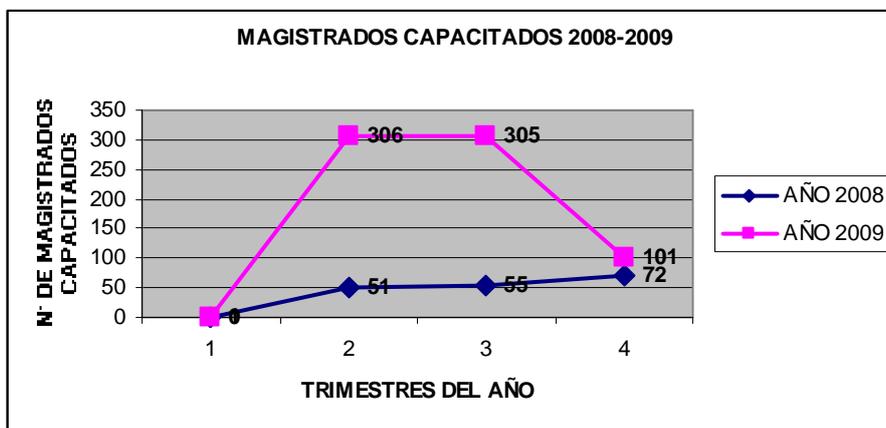
AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	0	51	55	72	178
2009	1	306	305	101	713
% de Variación ▲ ▼		▲500%	▲455%	▲40%	▲301%

Fuente: Responsable de Área
Elaborado por: Oficina de Planificación

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

GRÁFICO N° 13
Magistrados
Capacitados



Se denota un muy significativo incremento del 301% en la Capacitación dirigida hacia los Magistrados de este Distrito Judicial, siendo que el año 2008 existieron 171 Magistrados Capacitados y en el año 2009 fueron 713. Entendiéndose que en este Distrito Judicial existen 130 Magistrados, se colige que en promedio los Magistrados fueron capacitados en 4 o 5 veces.

CUADRO N° 14
Trabajadores Judiciales
Capacitados

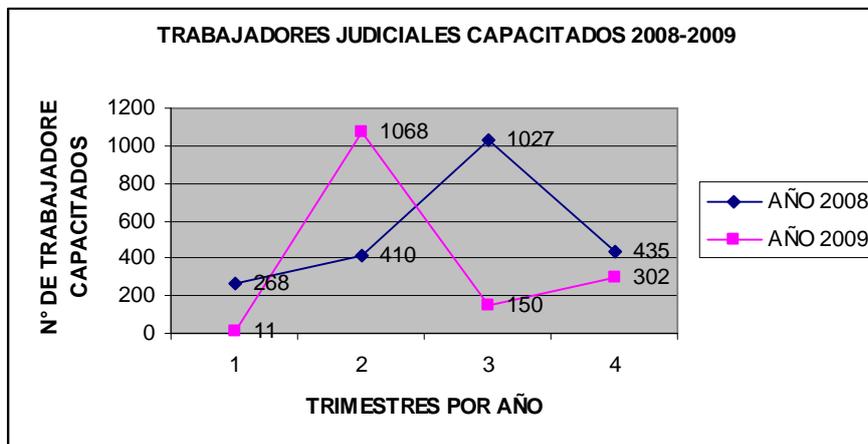
AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	268	410	1027	435	2140
2009	11	1068	150	302	1531
% de Variación ▲▼	▼95%	▲160%	▼85%	▼31%	▼29%

Fuente: Responsable de Área
Elaborado por: Oficina de Planificación

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

GRÁFICO N° 14
Trabajadores Judiciales
Capacitados



En el año 2009 se registró un decremento del 29% en la Capacitación dirigida hacia los Trabajadores de este Distrito Judicial, siendo que el año 2008, existieron 2,140 Trabajadores Capacitados y en el año 2009 fueron 1,531. Entendiéndose que en este Distrito Judicial existen 869 Trabajadores Jurisdiccionales y Administrativos (según lo informado por el área de personal, se colige que en el año 2009, en promedio todos los trabajadores fueron capacitados en por lo menos una oportunidad.

AREA DE RECAUDACIÓN

CUADRO N° 15
Recaudación por concepto de Tasas y Aranceles Judiciales, Certificados de Depósito Judiciales Prescritos, Cobro de Alquiler de Terceros, Multas y Venta de Cédulas Civiles

AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	1,273,086	1,533,330	1,417,410	1,323,216	5,547,042
2009	1,269,305	1,453,466	1,452,650	1,249,180	5,424,602
% de Variación ▲▼	▼0.30	▼5.21%	▲2.48%	▼6%	▼2.21%

Fuente: Responsable de Área
Elaborado por: Oficina de Planificación

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

CUADRO N° 15
Recaudación por concepto de Tasas y Aranceles Judiciales, Certificados de Depósito Judiciales Prescritos, Cobro de Alquiler de Terceros, Multas y Venta de Cédulas Civiles



En el año 2009 se registró un decremento del 2.21% en comparación con el año 2008 que se recaudó la cantidad de S/. 5,547,042 y en el año 2009 S/. 5,424,602.

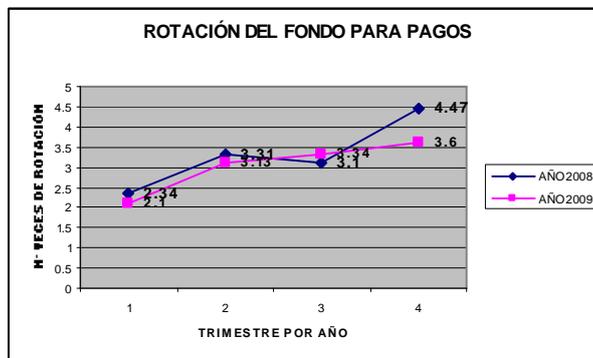
TESORERÍA

CUADRO N° 16
Reposición del Fondo para Pagos (En Efectivo, Servicios y Viáticos)

AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	2.34	3.31	3.10	4.47	13.21
2009	2.10	3.13	3.34	3.60	12.17

Fuente: Responsable de Área
Elaborado por: Oficina de Planificación

GRÁFICO N° 16
Reposición del Fondo para Pagos (En Efectivo, Servicios y Viáticos)



En el año 2008 la reposición del fondo fue de 13 veces, en el año 2009 la reposición del fondo fue de 12 veces.

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

INFORMÁTICA

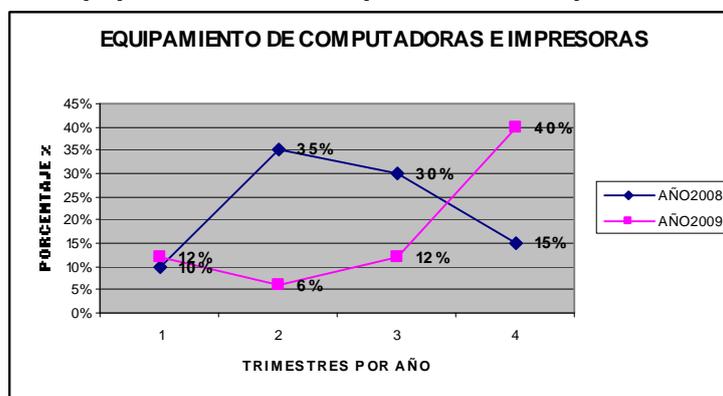
CUADRO N° 17
Equipamiento de Computadoras e Impresoras

AÑO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
2008	10%	35%	30%	15%	90%
2009	12%	6%	12%	40%	70%

Fuente: Responsable de Área

Elaborado por: Oficina de Planificación

GRÁFICO N° 17
Equipamiento de Computadoras e Impresoras



Respecto al equipamiento de computadoras e impresoras, según los resultados obtenidos en el año 2008 se logró equipar al 90% OOJJ y dependencias administrativas, entendiéndose sólo un faltante del 10% en el año 2009; sin embargo, se logró el equipamiento y fortalecimiento del 70% de OOJJ dado que varios OOJJ fueron repontenciados nuevamente con la asignación de equipos de cómputo de última generación, en este caso de Laptos, Equipos de Cómputo: Primer Trimestre 43, Segundo Trimestre 3, Tercer Trimestre 48 y Cuarto Trimestre 128.

CONCLUSIONES

1. El Área de Informática ha superado sus resultados obtenidos en el año 2008.
2. El Área de Capacitación registró un positivo incremento respecto del número de Magistrados capacitados en el año 2009, pero no así en cuanto a la capacitación de los trabajadores; entendiéndose las restricciones presupuestarias, es necesario que los responsables del área adopten acciones tendientes a superar los resultados obtenidos en el año 2009.
3. El Área de Tesorería, el manejo de la Reposición de Fondos bajo en 01 vez, siendo necesario precisar que en el año 2009 se registró un incremento en el fondo asignado de S/.81,000.00 en el año 2008 a S/. 99,000.00 en el año 2009.

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

4. El Área de Recaudación, registró un ligero decremento porcentual de recaudación, por lo que se recomienda cumplir con las acciones contenidas el plan de trabajo presentado para el año 2010.

B. Matriz FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

FORTALEZAS

1. Carácter exclusivo del ejercicio de administración de justicia a cargo del Poder Judicial, en consecuencia tiene exclusividad y preponderancia en el ejercicio de la función jurisdiccional.
2. Magistrados y personal jurisdiccional con amplia experiencia, demostrando responsabilidad, identificación y capacidad para su desempeño, y que cuenta con un elevado nivel de formación académica de Magistrados y Trabajadores, demostrado en los concursos para Jueces y Fiscales convocados por el Consejo Nacional de la Magistratura.
3. Capacitación a los Magistrados y personal jurisdiccional y administrativo afianzando sus potenciales profesionales y de entorno laboral en beneficio de la institución.
4. Implementación del NCPP.
5. Renovación del parque informático.
6. Servicios judiciales informatizados y en parte interconectados vía radio enlace.
7. Construcción de tres bloques de infraestructura física como parte de la ampliación de la sede de Corte.
8. Módulos Básicos de Justicia que integran otras dependencias afines a la administración de justicia, facilitando el acceso ciudadano al respectivo servicio.
9. Acceso descentralizado a la justicia.
10. Labor importante de los Juzgados de Paz en la administración de justicia.
11. Vocal Jefe de la ODECMA a dedicación exclusiva.

OPORTUNIDADES

1. Posibilidad de obtener donaciones y/o transferencias del gobierno regional y diversas municipales a favor del Distrito Judicial.
2. Organismos internacionales interesados en el mejoramiento de la administración de justicia, a través de asesoramiento, capacitación y financiamiento externo.
3. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial.
4. Disposición de las universidades e instituciones de nivel superior y técnico, para contribuir a la capacitación permanente y especializada de los Magistrados y trabajadores.
5. Avances tecnológicos en Computación e Informática, para la interconexión propia y con otras entidades o instituciones del Sistema de Justicia u otras relacionadas.

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

6. Apertura y colaboración del Colegio de Abogados y otros Colegios Profesionales para la mejora de los servicios de justicia.
7. Intercambio internacional de experiencias con operadores jurídicos.

DEBILIDADES

1. Infraestructura insuficiente e inadecuada para el desarrollo de las funciones jurisdiccionales y administrativas, especialmente en provincias.
2. Carencia de jurisprudencia vinculante que afecta la calidad de las sentencias.
3. Limitada iniciativa legislativa.
4. Provisionalidad y suplencia de los Magistrados.
5. Limitadas motivación e incentivos al personal jurisdiccional y administrativo.

AMENAZAS

1. Imagen deteriorada del Poder Judicial en la sociedad, opinión pública negativa hacia el Poder Judicial, basada en generalizaciones sobre casos particulares.
2. Centralización, dependencia y limitación presupuestaria.
3. Centralismo en el manejo administrativo.
4. Corrupción de agentes externos, así como la deficiente formación académica y ética de los abogados.
5. Cultura litigiosa de la población.
6. Tendencia creciente del flujo poblacional a las ciudades.
7. Alto índice de pobreza de la población que dificulta el pago de los valores de los aranceles judiciales para acceder al servicio de administración de justicia.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA**

OBJETIVOS ESPECIFICOS

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS
1	El Poder Judicial logra estándares óptimos de calidad en los servicios y procedimientos para el acceso a la justicia.	1.1. Mejorar la calidad del servicio de administración de justicia ampliando el acceso al mismo y atendiendo eficientemente los procesos judiciales y administrativos, basados en el cumplimiento de las disposiciones legales del Poder Judicial y reduciendo los niveles actuales de sobrecarga procesal.
2	El Poder Judicial se caracteriza por una gestión administrativa participativa, transparente, moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada.	2.1. Optimizar la gestión administrativa con criterios de racionalidad, eficiencia y calidad en apoyo a la función jurisdiccional.
3	El Poder Judicial genera confianza en la ciudadanía y se legitima ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus magistrados y servidores.	3.1. Mejorar la labor contralora respecto del control preventivo, concurrente y posterior en las dependencias jurisdiccionales y administrativas, reduciendo el número de medidas disciplinarias por cada trabajador judicial.

3.3 PROGRAMACIÓN DE METAS JURISDICCIONALES

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

METAS DE INDICADORES JURISDICCIONALES

Objetivo Específico: Mejorar la calidad del servicio de administración de justicia ampliando el acceso al mismo y atendiendo eficientemente los procesos judiciales y administrativos, basados en el cumplimiento de las disposiciones legales del Poder Judicial y reduciendo los niveles actuales de sobrecarga procesal.

N° Obj. Espec	INDICADOR	Fundamento	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMULADO
1	RESOLUCION DE CAUSAS	Mide la capacidad resolución de casos o expedientes con respecto a los admitidos y apelaciones en cada Distrito Judicial en un determinado periodo.	<u>Expedientes Resueltos</u> Expedientes Ingresados (Sin ingreso de Otra Dependencia)	Resultado 2009	1.09	1.15	0.93	1.18	1.09
				Meta 2010	0.80	0.87	0.87	0.80	0.83
2	CONGESTION	Mide la carga de expedientes por resolver al iniciar el siguiente periodo, en relación a la capacidad de resolución o expedientes resueltos en el mismo periodo.	<u>Exp. Pendientes al Final</u> Expedientes Resueltos	Resultado 2009	6.48	4.79	6.12	4.25	5.28
				Meta 2010	7.09	6.57	6.72	7.69	1.83
3	CALIDAD	Mide el nivel de sentencias que confirman el resultado previo dado en la instancia inferior y cuyo fallo fuera apelado.	<u>N° Sent. Confirmadas</u> Total Sent. Resueltas Devueltas	Resultado 2009	0.66	0.66	0.66	0.69	0.67
				Meta 2010	0.69	0.70	0.70	0.69	0.69
4	EFICIENCIA ECONOMICA	Medir el gasto promedio en nuevos soles de cada expediente resuelto, en un período determinado.	<u>Presupuesto</u> Expedientes Resueltos	Resultado 2009	842	587	853	667	724
				Meta 2010	943	853	853	943	896
5	PRODUCTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	Mide la cantidad promedio de expedientes resueltos por cada órgano jurisdiccional, en un determinado periodo.	<u>Expedientes Resueltos</u> N° Organos Jurisdiccionales	Resultado 2009	131	170	139	185	619
				Meta 2010	115	127	127	115	483
6	PRODUCTIVIDAD DEL MAGISTRADO	Mide la cantidad promedio de expedientes que resuelve cada Magistrado.	<u>Expedientes Resueltos</u> N° Magistrados	Resultado 2009	101	131	109	145	485
				Meta 2010	90	100	100	90	379
7	ATENCION REQUERIMIENTOS FISCALES - NCPP (*)	Mide la relación entre el número de requerimientos fiscales atendidos frente al número de solicitudes realizadas, referidos a la implementación del NCPP.	<u>Requerimientos Fiscales Atendidos</u> Requerimientos Fiscales Solicitados	Resultado 2009					
				Meta 2010	1	1	1	1	1
8	EFECTIVIDAD DE AUDIENCIAS - NCPP (*)	Mide la relación entre el número de audiencias realizadas, frente a lo programado, referidos a la implementación del NCPP.	<u>N° Audiencias Realizadas</u> N° Audiencias Programadas	Resultado 2009	85%	86%	87%	86%	86%
				Meta 2010	86%	86%	87%	86%	87%

(*) A ser llenados por las CSJ que hayan implementado el NCPP o lo implementarán el año 2010.

3.4 PROGRAMACIÓN DE METAS DE CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA**

METAS DE CONTROL

Objetivo Especifico: Mejorar la labor contralora respecto del control preventivo, concurrente y posterior en las dependencias jurisdiccionales y administrativas, reduciendo el número de medidas disciplinarias por cada trabajador judicial.

N° OBJ. ESPEC	INDICADOR	FUNDAMENTO	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMULADO	UNIDAD O AREA RESPONSABLE
1	EFECTIVIDAD DE VISITAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	Evaluar periódicamente la conducta y desempeño funcional de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales a través de visitas ordinarias y extraordinarias.	<u>N° de Visitas Realizadas</u> N° de Visitas Programadas	Resultado 2009	0.74	0.89	3.42	4.66	2.43	ODECMA
				Meta 2010	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2	RESOLUCION DE QUEJAS DE MAGISTRADOS	Calificar y resolver las inconductas funcionales denunciadas por terceros respecto de la conducta y desempeño funcional de los magistrados.	<u>Quejas Verbales Resueltas</u> Quejas Verbales Ingresadas	Resultado 2009	0.90	0.67	0.90	0.98	0.93	ODECMA
				Meta 2010	0.95	0.94	0.93	0.94	0.94	
			<u>Quejas Escritas Resueltas</u> Quejas Escritas Ingresadas	Resultado 2009	0.85	0.62	0.18	0.67	0.57	ODECMA
				Meta 2010	0.58	0.56	0.58	0.58	0.57	
3	RESOLUCION DE QUEJAS DE AUXILIARES JURISDICCIONALES	Calificar y resolver las inconductas funcionales denunciadas por terceros respecto de la conducta y desempeño funcional de los auxiliares jurisdiccionales.	<u>Quejas Verbales Resueltas</u> Quejas Verbales Ingresadas	Resultado 2009	0.87	0.96	0.99	1.00	0.99	ODECMA
				Meta 2010	0.99	0.89	0.89	0.89	0.90	
			<u>Quejas Escritas Resueltas</u> Quejas Escritas Ingresadas	Resultado 2009	0.68	0.73	0.12	0.64	0.56	ODECMA
				Meta 2010	0.56	0.57	0.57	0.57	0.56	
4	RESOLUCION DE INVESTIGACIONES DE MAGISTRADOS	Investigar y practicar las diligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional de los magistrados.	<u>Investigaciones Resueltas</u> Investigaciones Ingresadas	Resultado 2009	0.91	0.94	0.17	0.89	0.78	ODECMA
				Meta 2010	0.82	0.79	0.79	0.84	0.81	
5	RESOLUCION DE INVESTIGACIONES DE AUXILIARES JURISDICCIONALES	Investigar y practicar las diligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional de los auxiliares jurisdiccionales	<u>Investigaciones Resueltas</u> Investigaciones Ingresadas	Resultado 2009	0.93	0.97	0.30	0.90	0.75	ODECMA
				Meta 2010	0.76	0.75	0.74	0.76	0.75	

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA
METAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Objetivo Especifico: Optimizar la gestión administrativa con criterios de racionalidad, eficiencia y calidad en apoyo a la función jurisdiccional.

N° Obj. Espec	INDICADOR	FUNDAMENTO	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMULADO	UNIDAD O AREA RESPONSABLE
1	CAPACITACION DE TRABAJADORES	Capacitar a través de cursos al personal de las áreas jurisdiccionales y/o administrativas, a fin de incrementar la productividad de los trabajadores.	<u>N° Total de Trabaj. Capacitados</u> N° Aux. Jur + N° Adm	Resultado 2009	0.01	1.23	0.17	0.35	1.76	ÁREA DE CAPACITACIÓN
				Meta 2010	0.00	1.23	0.19	0.35	1.77	
2	CAPACITACION DE MAGISTRADOS	Capacitar a través de cursos a Magistrados, a fin de incrementar su productividad.	<u>N° Total de Mag. Capacitados</u> N° Total de Magistrados	Resultado 2009	0.01	2.35	2.35	0.78	5.48	ÁREA DE CAPACITACIÓN
				Meta 2010	0.00	2.37	2.35	0.78	5.51	
3	RECAUDACION POR ORGANO JURISDICCIONAL	Mejorar la recaudación de ingresos de la CSJ.	<u>Total Recaudación Ingresos</u> N° Org. Jurisd.	Resultado 2009	12693	14535	14242	12247	53182	ÁREA DE RECAUDACIÓN JUDICIAL
				Meta 2010	12745	13725	13725	13725	53922	
4	ROTACION DE FONDOS	Medir las veces en que se repone los Fondos Asignados para Pagos en Efectivo, Servicios y Viáticos.	<u>Fondo Ejecutado</u> Fondo Asignado	Resultado 2009	2.10	3.13	3.34	3.60	12.17	TESORERÍA
				Meta 2010	2.05	3.34	3.29	3.71	12.38	
5	LOCALES ALQUILADOS	Medir la proporción de locales alquilados por la CSJ para su sede y de sus Organos Jurisdiccionales.	<u>N° Locales Alquilados</u> N° Total de Locales propios	Resultado 2009	58%	58%	58%	58%	58%	ÁREA DE LOGÍSTICA
				Meta 2010	58%	54%	54%	54%	54%	
6	IMPLEMENTACION DEL SIJ	Medir el grado de implementación del Sistema Integrado de Justicia (SIJ)	<u>N° Org. Jurisd. con SIJ implementado</u> N° Total de Org. Jurisd.	Resultado 2009	47%	47%	47%	47%	47%	ÁREA DE INFORMÁTICA
				Meta 2010	47%	50%	73%	73%	73%	

3.5 PRESUPUESTOS 2009 Y 2010

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

GASTOS POR GENÉRICA	2009 (1)			2010 (2)		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.		Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	
Personal y Obligaciones	34,300,650	1,624,658	35,925,309	35,284,225		35,284,225
Pensiones y Obligaciones Soc	132,289		132,289			-
Bienes y Servicios	4,663,984	2,067,681	6,731,665	6,330,468	1,481,690	7,812,158
Otros Gastos	-	429	429	1,479		1,479
Donaciones y Transferencias	2,055,472	681,940	2,737,413	61,484	850,766	912,250
Adquisiciones No Financieras	122,794		122,794	160,344	-	160,344
TOTAL	41,275,190	4,374,709	45,649,899	41,838,000	2,332,456	44,170,456

(1) Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2009

(2) Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2010, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas